

Evaluación de la carrera de Imagenología y Radiofísica Médica en función de la acreditación institucional.

Rodríguez Rodríguez, Marbelis¹
Castro Pérez, Mailyn²

¹Facultad de Tecnología de la Salud/Imagenología y Radiofísica, Jefa Departamento, Holguín, Cuba mcastro@fts.hlg.sld.cu

² Facultad de Tecnología de la Salud/ Informática, Jefa Departamento, Holguín, Cuba

Resumen

La acreditación es el resultado de la aplicación de un sistema de evaluación interna y externa, dirigido a reconocer públicamente que una institución o programa reúne determinados requisitos de calidad, definidos previamente por órganos colegiados de reconocido prestigio académico. Se realizó un estudio descriptivo en la Facultad de Tecnología de la Salud, en el periodo de Septiembre del 2014 a Enero del 2015. Con el objetivo de evaluar la carrera de Imagenología y Radiofísica Médica en el municipio Holguín en función de la acreditación institucional. Se aplicaron métodos teóricos y empíricos. Para la recolección de la información de la variable Profesores se seleccionó una muestra de 20; con respecto a la variable Estudiantes se seleccionó una muestra de 40. Ambas consistentes con el universo. Se partió de la aplicación del modelo SEA-CU para la calificación de las variables: Pertinencia e impacto social; Profesores; Estudiantes; Infraestructura y Currículo. El resultado más significativo resultó la baja puntuación en tres de las variables. La variable Profesores determinada por la escasa formación académica del claustro. En la variable Infraestructura incidió la correspondencia estudiantes máquina y la producción digital de la academia. En la variable Currículo las relaciones interdisciplinarias en el desarrollo del proceso docente-educativo, además de insatisfacciones en relación con la estrategia educativa. Se concluyó que los resultados alcanzados por la carrera a partir del modelo actual para la evaluación y acreditación de las carreras de Ciencias Médicas no se corresponden con las exigencias para la acreditación institucional.

Palabras clave: evaluación, acreditación institucional, carrera de Imagenología y Radiofísica Médica.

Abstract: The accreditation stem from the application of a system of internal evaluation and day girl, directed to recognize in public than an institution or program joins together determined requirements of quality, defined previously for collegiate organs of recognized academic prestige. A descriptive study in Health Technological Faculty of in September's period, of the 2014 to January of the 2015. For the sake of evaluating Radiofhisic Medical and Imagenology race at the Holguin municipality in terms of the institutional accreditation. It was applicable Theoretic and empiricists methods. A sign of 20 was selected for the anthology of the information of variable Professors; A sign of 40 was selected regarding variable Students. Both consistent with the universe. SEA split of the application of the model CU for the evaluation of variables herself: Pertinence and social impact; Professors; Students; Infrastructure and Curriculum. The more significant result proved to be low punctuation in three of variables.

Keys Word: Evaluation, institutional accreditation, Imagenology and Radiofhisic race.

I. INTRODUCCIÓN

A partir de los años 70, varios países de América Latina ya introducen el tema de la calidad en sus propuestas de reforma de la educación superior (1). Sin embargo, el tema de la evaluación sólo entra en la agenda de los países a mediados de los 90. Más tardíamente, a principios de la década en curso, surge el tema de la acreditación como una preocupación generalizada.

La acreditación se refiere a un proceso de control y garantía de la calidad en la educación superior, por el que, como resultado de la inspección y/o de la evaluación, o por los dos, se reconoce que una institución o sus programas satisfacen los estándares mínimos aceptables. (1)

La finalidad principal es el desarrollo de procesos de mejora continua de las instituciones, sus carreras y programas, el principal instrumento es el de auditoría académica, centrada en la evaluación de los procesos internos de aseguramiento de la calidad. En todos estos casos, se utiliza la evaluación interna (o autoevaluación) como elemento de base, y la evaluación externa como un mecanismo de verificación.(3)

Nuestro país, ante el reto de formar al personal de la salud del Siglo XXI, a tono con las tendencias mundiales en la Educación Superior, el acelerado avance de la ciencia y la tecnología y las NTIC y desde una visión social, en que la salud debe ser tratada como derecho y no como mercancía, nos vemos en la obligación a través de actividades realmente formativas de preparar un profesional que razona, integra, aprende de por vida y posee integridad moral y ética.(4)

En correspondencia con el grado de desarrollo alcanzado por las instituciones de educación superior cubana y como parte del sistema de control el Ministerio de Educación Superior estableció el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA).

La acreditación es el resultado de la aplicación de un sistema de evaluación interna y externa, dirigido a reconocer públicamente que una institución o programa reúne determinados requisitos de calidad, definidos previamente por órganos colegiados de reconocido prestigio académico. En Cuba es la Junta de Acreditación Nacional (JAN)(4)

El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias(5) (SEA-CU) es parte integrante del SUPRA y constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad en las carreras que se desarrollan en las distintas instituciones de educación superior del país. Su concepción se basa en un conjunto de políticas pedagógicas y sociales que han constituido referentes para contextualizarlo en función de las condiciones de Cuba, con adecuación al contexto internacional actual. Esto aconseja y fundamenta el actual perfeccionamiento del sistema.

Se destaca la importancia de la autoevaluación como elemento básico en la gestión de la calidad, involucrando directivos, profesores, personal administrativo y no docente, estudiantes, empleadores, egresados y comunidad.

La implementación del SEA-CU genera información que puede utilizarse para adoptar decisiones acertadas y oportunas relacionadas con la mejora continua de la calidad; y sus resultados tienen tanto visibilidad nacional como internacional, y pueden conducir a desarrollar un clima de confianza y transparencia con vistas a lograr el reconocimiento y la equivalencia internacional de títulos universitarios.(6)

La facultad de Tecnología de la Salud de Holguín y particularmente la carrera de Imagenología y Radiofísica Médica, ha asumido los cambios pertinentes y necesarios en consecuencia con el perfil amplio de formación de sus profesionales, las demandas sociales y la pertinencia de los servicios de salud, en correspondencia además, con la responsabilidad de dar los primeros pasos a este nivel para una futura acreditación y como parte de la acreditación de la universidad médica de nuestra provincia, se evidencia la

necesidad de conocer cuál es el estado actual de la carrera en cuestión, en función de la acreditación institucional, para lo cual se define como objetivo de la investigación evaluar la carrera de Imagenología y Radiofísica Médica en el municipio Holguín en función de la acreditación institucional.

II. MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó un estudio de descriptivo en la Facultad de Tecnología de la Salud, en el periodo comprendido de Septiembre del 2014 a Enero del 2015. Con el objetivo de evaluar la carrera de Imagenología y Radiofísica Médica en el municipio Holguín en función de la acreditación institucional.

Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos que garantizaron la triangulación metodológica efectuada.

De nivel teórico:

Análisis Documental: Para caracterizar el estado actual de cada una de las variables según el SEA-CU en la autoevaluación.

Histórico Lógico: para determinar los antecedentes históricos de la acreditación de carreras.

Análisis Síntesis: presente en la totalidad del proceso investigativo, para la sistematización teórica, además de interpretar y procesar la información obtenida a través del diagnóstico realizado.

Método hermenéutico dialéctico: para la comprensión, explicación e interpretación del objeto de la investigación.

De nivel empírico: Se aplicaron los instrumentos adjuntos a la guía de evaluación de la carrera.

Para la recolección de la información de la variable Profesores se seleccionó una muestra de 20 de ellos; con respecto a la variable Estudiantes se seleccionó una muestra de 40 discentes. Ambas consistentes con el universo. Se partió de la aplicación del modelo SEA-CU para la calificación de las variables: Pertinencia e impacto social; Profesores; Estudiantes; Infraestructura y Currículo.

De **nivel estadístico – matemático**: para el procesamiento e interpretación porcentual de los datos que se derivan de la aplicación de los métodos empíricos empleados en la investigación.

III. RESULTADOS

A. Atendiendo a las dificultades que se evidenciaron en el proceso de evaluación externa al aplicarse el modelo (SEA-CU) se evalúa la carrera como autorizada determinada por:

Variable 1: Pertinencia e impacto social (10/15 puntos)

Indicador: Proyección de la profesión hacia el territorio y/o el país.

Criterios de Evaluación:

- Reconocimiento del vínculo de los profesores a la solución de los problemas del territorio y /o del país (3-5)

Para analizar esta variable hay que tener en cuenta su relación evidente con la variable profesores pues este constituye un elemento importante a la hora de abordar el impacto social hacia el territorio, el claustro es mayoritariamente adjunto, se cuenta con 4 docentes en la sede central, de ellos uno cumpliendo misión internacionalista, esto por supuesto trae consigo de alguna manera que la pertinencia con la carrera no se materialice; cabe destacar que los profesores de las áreas asistenciales de los diferentes niveles en función

de la docencia para esta carrera participan muy discretamente en la solución de problemas del territorio desde su desempeño; es por ello que no se pueden relacionar los de mayor impacto, esto evidencia que no se logra la articulación adecuada entre la universidad y las unidades de salud, una problemática que irradia desde su dinámica a todo el proceso, se conoce en algunos casos que 2 de los docentes cumplen con estas actividades de carácter científico y de gran impacto social pero no se da a conocer a la universidad y no existen por ende estudiantes vinculados a estos proyectos, por lo que se puede asegurar entonces que no se concreta la participación en comisiones de expertos, comisiones científicas, tribunales de grado científico, en caso de participación en eventos organizados no se tiene precisión en tipo y si se alcanzó alguna distinción o premio. No existen resultados evidentes de la vinculación con la ANIR.

Por otra parte la participación de los estudiantes es escasa en los eventos de carácter científico que se desarrollan a todos los niveles.

- Participación estudiantil en tareas de impacto social vinculadas al contenido de la carrera (4-5)

A este indicador se le da un puntaje superior a pesar de lo dicho anteriormente, es reconocida la labor asistencial desarrollada por nuestros tecnólogos, además de lo que para el país representó con relación a la diversidad de fuentes de ingreso de esta carrera. En síntesis la penalización ocurre por la calidad con que se lleva a cabo todo el proceso.

Indicador: Grado de satisfacción de los empleadores y los egresados con la calidad de los profesionales. (3/5)

- Resultados alcanzados en la valoración del grado de satisfacción a los empleadores y los egresados: Mas del 60 % de satisfacción (1)

En este indicador los problemas se concretan en la insatisfacción tanto de egresados con empleadores aunque estos últimos no tienen claridad de cuales son las competencias de este profesional y esto por supuesto repercute en el funcionamiento de la asistencia como tal y el grado de satisfacción de las personas que interactúan; en el caso de los egresados manifiestan que la formación estuvo deficiente en cuanto al tratamiento metodológico dado a las distintas asignaturas por parte de algunos docentes, que no se apropiaron de las habilidades necesarias declaradas en el perfil del profesional y que no se ofertan cursos de postgrado, ni por parte de la institución formadora ni de los profesionales de la APS en aras de lograr una educación permanente, a pesar de la cantidad de egresados de este perfil.

A. 2 Variable 2: Profesores (6/15 puntos)

Indicador: Cualidades de educador

Criterios de Evaluación:

- Se comprueba por diferentes vías que los profesores se destacan por sus cualidades de educador (2-2)

Indicador: % de Doctores (o equivalente, según reglamento) y Masters con que cuenta la carrera. (0-5)

Criterios de Evaluación:

- Desde 25 % y hasta 30 % (0,5)

Entre el resto de los profesores, más del 40% tiene el título de Master (0,5)

No se cuenta con un claustro de esta categoría.

Indicador: Preparación de los profesores.

Criterios de Evaluación:

- Se otorgan los puntos en dependencia del % de profesores con categoría de PA y PT, como sigue: Más de 30 % (0-1)

- El resto de los profesores tiene una reconocida preparación científica y pedagógica en su disciplina (1-1)

Se evidencian en el caso de los profesores a tiempo parcial principalmente preparación metodológica, científica y didáctica para enfrentar el PDE de manera coherente, acorde con las tendencias de la educación superior contemporánea.

- Más del 85% de los profesores posee adecuada preparación en el empleo de las TIC y utilizan adecuadamente las plataformas interactivas existentes en función de la docencia (1-1)

Se utilizan plataformas interactivas en función de la docencia, el empleo y uso de las TIC se considera insuficiente de acuerdo con las exigencias actuales, y la rapidez en la obsolescencia de la información.

Indicador: Calidad de las investigaciones y el postgrado en la carrera.

Criterios de Evaluación:

- Se reconoce el prestigio de las investigaciones realizadas en los últimos 5 años y su influencia en el proceso de formación. (0-2)

Se reconoce el prestigio de los programas de postgrado desarrollados en los últimos 5 años. (0-1)

Indicador: Publicaciones en revistas de reconocido prestigio y participación en eventos nacionales e internacionales.

Criterios de Evaluación:

- Tres o más publicaciones promedio por profesor en los últimos cinco años (0-0,5)

Tres o más ponencias promedio en eventos nacionales e internacionales por profesor en los últimos cinco años (0-0,5)

Indicador: Experiencia profesional en el área de conocimientos de la carrera.

Criterios de Evaluación:

- La experiencia profesional del claustro satisface las exigencias del proceso de formación en las disciplinas del ejercicio de la profesión (0,5-0,5)

Se cuenta con un claustro de experiencia en la formación como tal, además se aprecia estabilidad en el mismo, lo que por supuesto tiene impacto directo en la formación.

- Se cuenta con un cuerpo de profesores adjuntos, debidamente categorizado, seleccionado entre los profesionales más calificados en su profesión (0, 5-0,5) se relaciona con la anterior.

Variable 3: Estudiantes (12/15 puntos)

Indicador: Participación de los estudiantes como protagonistas de su proceso de formación.

Criterios de Evaluación: Los estudiantes tienen una adecuada participación en las tareas previstas en la estrategia educativa de la carrera (3-4)

Los estudiantes se identifican con la carrera están insertados más de la mitad de ellos en el Destacamento Mario Muñoz, desarrollan un proyecto educativo, participan en las actividades, etc, las asignaturas dan salida a las estrategias curriculares, se ve protagonismo y autogestión del aprendizaje.

Se aprecia pasividad en cuanto a los problemas reales que se manifiestan en la atención por parte de docentes y discentes.

Indicador: Resultados alcanzados en el dominio de los modos de actuación de la profesión

Criterios de Evaluación: Resultados alcanzados en los exámenes integradores aplicados a una muestra de estudiantes de años superiores: Más de 80 % y hasta 90 % (3) Mas del 90 % (4)
Calidad de los Trabajos de Curso y de Diploma realizados en los últimos 3 cursos (1-2)

Indicador: Tendencia que se manifiesta en la eficiencia en los últimos cinco cursos

Criterios de Evaluación: La eficiencia vertical muestra una adecuada tendencia a la estabilidad o al incremento en los últimos 5 cursos (2-3) guardan relación con lo anterior.

Indicador: Organización de los grupos de clase.

Criterios de Evaluación: La cantidad de estudiantes por grupo permite una adecuada atención diferenciada por parte de los profesores (2-2)

Se logra en todos los escenarios docentes una organización general que permita un aprendizaje desarrollador, se aprecia adecuada preparación metodológica por parte de profesores y tutores

Variable 4: Infraestructura (12/15 puntos)

Indicador: Aseguramiento Bibliográfico en el área de conocimientos de la carrera.

Criterios de Evaluación:

- Utilización de los textos básicos disponibles para la carrera (1,5-1,5)
- Actualidad de los fondos de biblioteca, incluidas las revistas científicas (1-1,5) no se tiene pleno conocimiento del perfil acerca de lo anterior.
- Materiales elaborados por la academia, incluido en soporte electrónico, y acceso de los estudiantes a los mismos (2-2)

Indicador: Aseguramiento de la base material de laboratorios en el área de conocimientos de la carrera (incluido el que se utiliza como consecuencia de la alianza con los OACE)

Criterios de Evaluación:

- Correspondencia de la base material disponible con las necesidades de la carrera y calidad de la misma (3-3)
- Organización del trabajo en los laboratorios (cantidad de estudiantes por puesto, prácticas demostrativas, etc.) (0,5-1)

No existen laboratorios en la institución para la práctica, pero sí se concibe el proceso desde las unidades asistenciales donde se desarrolla la educación en el trabajo.

Indicador: Aseguramiento material para el empleo de la computación y las NTIC en la carrera

Criterios de Evaluación:

- Equipamiento de computación disponible para la carrera, en proporción al número de estudiantes (0-2)
- Posibilidades de acceso de los estudiantes a los servicios de la INTRANET del centro y otras plataformas interactivas existentes (2-2)

Software profesional disponible en la INTRANET en el área de conocimientos de la carrera (0,5-1)

Indicador: Otras instalaciones de carácter docente utilizadas por la carrera

Criterios de Evaluación:

Calidad de las aulas, el mobiliario, los talleres, gabinetes, etc. (1,5-2)

Variable no.5: currículo (14/15 puntos)

Indicador: Diseño de los años y de las disciplinas.

Criterios de Evaluación:

- Los objetivos de los años académicos dan respuesta a los requerimientos de la carrera (1,5-2)
- Los objetivos y los contenidos de las disciplinas dan respuesta a los requerimientos de la carrera (1,5-2)

Se ajusta el Plan de Estudio de acuerdo con las necesidades objetivas del país de formar un profesional de Perfil Amplio que sea capaz de resolver los problemas de su entorno laboral. Se aprecian dificultades como se ilustró anteriormente en la vinculación e integración entre lo académico, lo laboral y lo investigativo; se aprecian insuficiencias en la articulación de los ejes verticales y horizontales de las disciplinas y los años.

Indicador: Relación entre los diferentes componentes del proceso docente-educativo en la carrera.

Criterios de Evaluación:

- Se emplean adecuadamente los métodos, formas organizativas, medios y sistemas de evaluación. Se observan relaciones interdisciplinarias en el desarrollo del proceso docente- educativo. (3-3)

Se logra un adecuado enfoque del trabajo metodológico por parte de los diferentes niveles organizativos, se garantiza la interdisciplinariedad necesaria para lograr un proceso de formación como es debido, se garantiza además el empleo adecuado de métodos, formas, medios y sistemas de evaluación y es muy pobre la utilización de los diferentes medios de enseñanza en el PDE.

Indicador: Estrategia educativa de la carrera

Criterios de Evaluación:

- Se cuenta con una estrategia educativa de calidad, que garantiza el cumplimiento de los objetivos generales de ese profesional (1-1)
- Los proyectos educativos de los años conforman un sistema coherente, con un balance adecuado en sus diferentes dimensiones (1-1)

Los tutores llevan a cabo una estrategia educativa personalizada, se tienen en cuenta por parte de estos los valores profesionales definidos para su especialidad.

Indicador: Otras estrategias curriculares

Criterios de Evaluación:

Las estrategias de Computación, Idioma Extranjero, Historia de Cuba, Formación Económica, Medio Ambiente y Dirección se estructuran adecuadamente a lo largo de la carrera (2-2)

Indicador: Actividad investigativo-laboral de los estudiantes

Criterios de Evaluación:

- La organización y desarrollo de la práctica laboral en la carrera garantiza la formación de los modos de actuar del profesional (2-2)
- Las Unidades Docentes están constituidas en entidades laborales de alto prestigio profesional (2-2)

IV. CONCLUSIONES

1. Los resultados alcanzados por la carrera a partir del modelo actual para la evaluación y acreditación de las carreras de Ciencias Médicas se corresponden discretamente con las exigencias para la acreditación institucional.
2. Se evidenció la necesidad de profundizar en el trabajo a desarrollar para lograr resultados positivos en el proceso de acreditación que se avecina.

REFERENCIAS

1. Ali, E. (2007). Prospects for enhancing higher education policy research: the Trinidad and Tobago model for strategic higher/tertiary education sector development. second regional seminar for Latin America and the Caribbean on research and higher education policies for transforming societies: perspectives from Latin America and the Caribbean. Port of Spain, Trinidad, UNESCO Forum on Higher Education, Research and Knowledge.
2. Didou, S. (2008). *El Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior de la UNESCO: funciones y potencialidades para la homologación de títulos extranjeros en América Latina y el Caribe*. UNESCO-IESALC, [documento no publicado].
3. Miralles E. La Educación Médica en Cuba. Memorias de la Conferencia Latinoamericana de Innovaciones en Educación Médica. Cochabamba: Editorial Serrano; 2004.
4. Ministerio de Educación Superior. Manual de implementación. Sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias. SEA –CU. Material bibliográfico Complementario de la Maestría en Educación Médica Superior. [CD- ROM]. La Habana: GIESP- CDS. 2002-2005. ISBN: 959-7158-30-2.
5. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 116. Reglamento para la Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. 2002
6. Borroto Cruz, ER; Salas Perea, R. Acreditación y evaluación universitarias. Escuela Nacional de Salud Pública. Rev. Educ Med Sup; 2004 18 (3). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18_3_04/mailtoinfo@ensap.sld.cu%20http://www.ensap.sld.cu